

MINUTA NÚMERO 14
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
COMISIÓN DE TURISMO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
PERIODO DE RECESO
REUNIÓN CELEBRADA EL 14 DE JULIO DE 2020

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MA CARMEN VACA GONZÁLEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, por videoconferencia en la página oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Turismo de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaria pasó lista de asistencia; se comprobó el cuórum legal con la presencia de la diputada Ma Carmen Vaca González, Lorena del Carmen Alfaro García y de los diputados Germán Cervantes Vega, Miguel Ángel Salim Alle y Jaime Hernández Centeno. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las once horas con cinco minutos, del catorce de julio de dos mil veinte. - - - - -

Se dio lectura al orden del día, mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes, con cinco votos a favor. - -

En el siguiente punto del orden del día, previa aprobación por unanimidad de los presentes de la dispensa de lectura de la minuta número trece, levantada con motivo de la reunión celebrada el día quince de mayo del año dos mil veinte, se sometió a votación el contenido de la misma, resultó aprobada por unanimidad de votos de los presentes, con cinco votos a favor, sin discusión. - - - - -

En el desahogo del tercer punto del orden del día, se dio cuenta con la correspondencia recibida: **1.** El secretario del ayuntamiento de Abasolo, remite respuesta a la consulta de la iniciativa que reforma los artículos veinticinco y veintisiete y adiciona los artículos veintisiete Bis y veintisiete Ter a la Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus Municipios; se otorgó el acuerdo de enterados y se agradece la opinión; **2.** El secretario del ayuntamiento de Irapuato, remite respuesta respecto a su participación al foro de consulta de la iniciativa de la Ley de Fomento a la Actividad Vitivinícola del Estado de Guanajuato, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, se otorgó el acuerdo de enterados; **3.** La directora general de hospitalidad y turismo del municipio de León, Guanajuato, remite respuestas de las peticiones realizadas en las reuniones itinerantes de la Comisión de Turismo llevadas a cabo en el municipio de León, otorgando el acuerdo de enterados, se agradece la respuesta, y se instruye a la secretaría técnica remita una comunicación a los interesados; **4.** El Secretario General de este Congreso informa el acuerdo tomado por

la Junta de Gobierno y Coordinación Política, de otorgar las facilidades necesarias, para realizar la reunión con el recién nombrado secretario de turismo de Gobierno del Estado; **5.** Copia marcada del oficio suscrito por el Secretario General de este Congreso mediante el cual solicita al Secretario de Gobierno, realizar las gestiones para que la Comisión de Turismo lleve a cabo una reunión con el recién nombrado secretario de turismo de Gobierno del Estado; **6.** El Secretario General de este Congreso, remite el acuerdo aprobado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política relativo a emitir una recomendación a las comisiones legislativas, para que en los casos procedentes se establezca en los dictámenes de manera precisa el impacto o avance en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la *Agenda 2030*; se otorgó para los escritos anterior el acuerdo de enterados; y **7.** Ciudadanos promotores turísticos, narradores y promotores del ramo turístico de Guanajuato capital realizan diversas peticiones con motivo de la situación de la contingencia o pandemia llamada *COVID-19*; se dio el acuerdo de enterados. - - - - -

Posteriormente, la presidencia sometió a consideración la propuesta realizar ajustes a la metodología de análisis relativo a la iniciativa de Ley de Fomento a la Actividad Vitivinícola del Estado de Guanajuato, formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, así como al Foro Vitivinícola, pospuesto por la pandemia. Son las actividades pendientes, como las mesas de trabajo y el foro se lleven a cabo de forma virtual, se modifican los puntos siete y nueve de la metodología; en cuanto al foro se realizará el veintinueve de julio del presente año a las diez horas, y finalmente notificar dichos cambios a la Junta de Gobierno y Coordinación Política para su conocimiento. Al no registrarse intervenciones, la presidencia instruyó a la secretaría someter a votación la propuesta, la cual resultó aprobada por unanimidad de los presentes. En consecuencia, la presidencia instruyó a la secretaría técnica realizar el comunicado a la Junta de Gobierno y Coordinación Política y realizar los gestiones correspondientes. - - - - -

En el punto del orden del día relativo a asuntos generales, no se registraron participaciones. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las once horas con quince cinco minutos, e indicó que se citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. - - - - -

Ma. Carmen Vaca González
Diputada presidenta

Lorena del Carmen Alfaro García
Diputada secretaria